

Tegucigalpa, M.D.C,
07 de noviembre del 2022

OFICIO No. UPEG-SEDESOL-012-2022

Señores(as)
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP
Subdirectores Generales
Su Oficina

Estimados Señores IAIP:

En el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la presente nota explicativa comunica que: la Secretaría de Desarrollo Social no cuenta con el Reporte SIAFI de evaluación de resultados de productos por institución en nivel de Programas, Proyectos, Actividades y Obras; debido a que la evaluación institucional se realiza de forma trimestral.

Agradeciendo la atención a lo antes expuesto, me suscribo.

Atentamente,



Lic. Merlin Antonio Aguirre Ballegas
Director

Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Por Acuerdo de Delegación No. 005-A-SEDESOL-2022
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

 Archivo